MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC CONVENIOS
NIT: 900973540-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000297

ACREEDOR
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
Nit/CC : 63487428
Telefax :
Telefono : 3015073456
Dirección : Calle 65 B 88 87
Valor total : 0.00

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
Nit/CC : 63487428
Telefax :
Telefono : 3015073456
Dirección : Calle 65 B 88 87

FECHA DE PAGO: 24.08.2021
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBL 22621	CTA COBRO 5100000236		2,900,000.00	0.00	0.00	0.00	24,820.00	0.00	2,875,180.00
	TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	24,820.00	0.00	2,875,180.00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0.00	2,875,180.00
002	25	2490550010	Servicios	63487428		2,875,180.00	0.00
					TOTALES	2,875,180.00	2,875,180.00

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 22621 CTO 007 PS CENAC CONVENIOS

SV. GUALTERO AVILA GELVER
Tesorero Pagador

TC. ANDRES AUGUSTO POLANCO VAL
DIRECTOR CENAC CONVENIOS

Beneficiario

247

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHggualter GELVER HUMBERTO GUALTERO AVILA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2021-08-27-9:14 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	210275721	**Fecha Registro:**	2021-08-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	22621	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2021-08-24	**Código de Referencia:**		04500335300210275721	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	2.900.000,00	**Valor Deducciones:**		24.820,00	**Valor Neto:**	2.875.180,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**2.900.000,00**	Valor Deducciones	24.820,00	Valor Neto	**2.875.180,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	63487428	**Razón Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	22621	**Tipo:**	COMPROBANTE CONTABLE	**Fecha:**	2021-08-20

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS												
	Nación	10	CSF	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	24.820,00	24.820,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-03-086 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-08-24	2.900.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. GUALTERO AVILA GELVER

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsmtorres	SANDRA MERCEDES TORRES GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS
Fecha y Hora Sistema:	2021-08-20-12:08 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	22621	**Fecha Registro:**	2021-08-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 1121
Valor Inicial:	2.900.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	2.900.000,00	**Saldo x Ordenar:** 2.900.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:** 0,00
Valor Deducciones:	24.820,00	**Valor Neto:**	2.875.180,00				Valor IVA:	0,00	**Nro. Cdp:** 721
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:** 405743

TERCERO

Identificacion:	63487428	**Razon Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	24221	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	84	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2021-08-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00	2.900.000,00

Objeto:	CTO 007 ASESOR ADMINISTRATIVO AREA DE PLANES FACTURA EQUIVALENTE 84 ENTRADA 5002685461

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-08-24	Generada	2.900.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.569.400,00	0,966 %	24.820,00	24.820,00

TC ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA

ORDENADOR DEL GASTO

210275721

24-08-2021

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5002685461-2021 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
CENAC CONVENIOS	900973540-5	ECON		19.08.2021	Bogotá, Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA	63487428		4500371359	

TRAZABILIDAD: 07/2021 / CUENTA COBRO AGOST2021 / HONORARIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ASESORA DE PLANES CENAC CONV		1,00	C/U	2.900.000,00	2.900.000,00

TOTALES 2.900.000,00

MONTO: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

mrd 5105784521

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5002685461/2021

DOCUMENTO No: 5000001148 / 2021	DEBITOS	CREDITOS
5111790010 Honorarios	2.900.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.900.000,00
TOTALES:	2.900.000,00	2.900.000,00

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHfburbano	Francisco Javier Burbano Romo
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS
Fecha y Hora Sistema:	2021-02-02-3:48 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 721 de fecha 2021-01-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	1121	**Fecha Registro:**	2021-02-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CONVENIOS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	31.900.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	31.900.000,00	**Saldo x Obligar:**	31.900.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadania	63487428	**Razon Social:**	MAYENLING ORTEGA QUINTANILLA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	142165406	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	80178017	**Nombre:**	ANDRES POLANCO VALENCIA	**Cargo:**	DIRECTOR CENAC CONVENIOS

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	TC ANDRES AUGUSTO POLANCO	**Tipo:**	OFICIO	**Fecha:**	2021-02-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOREC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
15-01-03-086 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF		31.900.000,00	0,00		
					Total:	31.900.000,00	0,00	31.900.000,00	31.900.000,00

Objeto:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 007 ASESORIA JURIDICA PARA LA SECCION DE PLANES MAYERLING ORTEGA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-02-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-03-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-04-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-05-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-06-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-07-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-08-20	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-10-21	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-11-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO
15-01-03-086	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-12-22	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO

CxP 24221

ST. QUINTANA RENDON YULIANA

OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC CONVENIOS

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

NIT. 900973540-5

Dirección calle 24C No. 43 A 23 Barrio Quinta Paredes

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

fecha de operación: 20 de agosto del 2021

No. 084

Autorización de numeración Dian No. 18764010694629
desde la 001 hasta la 500

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit / C.C.:
MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA	63.487.428
Direccion:	Telefonos:
Calle 65 B No. 88-87 Casa 74	3015073456

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.	$ 2.900.000	$ 2.900.000

SUBTOTAL	$ 2.900.000
RETEFUENTE	-
RETEICA	24.820
TOTAL	$ 2.875.180
Iva implicito Derivados del Petroleo	

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

MY. JOHN ERIHK BARRERA LAITON

ELABORADO POR

Cuenta de cobro 07

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA
CENAC CONVENIOS
Nit. 900.973.540-5

DEBE A:

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C. 63.487.428 de Bucaramanga

LA SUMA DE:

DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.
($2.900.000,00)

Por concepto de: Séptimo pago correspondiente al mes de agosto del 2021 como "ASESORA EN EL AREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE CONVENIOS "SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 07 del 29 de enero del 2021.

Cordialmente,

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C. 63.487.428 DE BUCARAMANGA
TELÉFONO CEL: 3015073456
DIRECCIÓN: Calle 65B No. 88-87 CASA 74
CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA 142165406

Bogotá, 20 de agosto del 2021

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA
CENAC CONVENIOS
Bogotá

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio	**MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**
2- Identificación	**63.487.428**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece	**Simplificado**
4- Mes al que pertenece la certificación	**Agosto**
5- Declaración de ingresos	

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
Los servicios profesionales que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoria de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6-Declaro que SI___ NO__X_ tengo mas contratos con entidades del estado

No. del contrato	Entidad	Valor

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de:____NO_____

9-SI ____NO__X_Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

Firma



MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
C.C 63.487.428 DE BUCARAMANGA

www.consultorcontable.com

ANEXO H
MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá, 20 de agosto del 2021

Señores
EJERCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 63.487.428, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA			Edad:	47
No. Documento:	63.487.428	Dirección:	Calle 65 B No.88-87	Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	9411217	Celular:	3015073456	Email:	mayerlingortega19@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	Contador Público	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	142165406	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Soltera			No. de hijos:	1
Nombres de los hijos:				Identificación:	
María Sofía Ramírez Ortega				TI. 1014200466	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica X Privada		CENAC CONVENIOS			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
CENAC CONVENIOS	Prestación de Servicios	3 años y 2 meses

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	Nombramiento	6 meses
EJERCITO NACIONAL	Suboficial	21 años

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple X	Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**No Aplica**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NOX	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		x
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
sistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		Res. 1129 01-jun-2016
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		Res. 5247 29-jul-2016
Se ha afiliado a pensión:	SI x NO **Entidad: Colpensiones**	**Fecha:**

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	NO	Causal:

FIRMA: _____
NOMBRE COMPLETO: **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA**
IDENTIFICACIÓN: **63.487.428**

Calle 24C N° 43A – 23 Quinta Paredes Bogotá D.C.
Conmutador 4261469 Ext 39090.
Dirección electrónica: Cenacconvenios@ejercito.mil.co

ISO 9001 Icontec
IQNet

ANEXO J
INFORME DE GESTIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE GESTIÓN No.07

Bogotá, 20 de agosto del 2021

1. No. DEL CONTRATO	07
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero del 2021
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. de la Póliza **25-46-101012367** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 01 de febrero del 2021
4. CRP	No. CRP **1121** Fecha expedición 02 de febrero del 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia : PLANES Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $31.900.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 de febrero del 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia Bogotá calle 65B No. 88-87 Teléfono de contacto 3015073456 E-mail de contacto mayerlingortega19@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo ST. YULIANA QUINTANA RENDON Cargo : Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00000297 del 25 de enero del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 2. Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes. 3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma. 4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas. 5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas. 6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades. 7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración. 8. Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones. 9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades). 10. Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean

	subsanadas oportunamente. 11. Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración. 12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones. 13. Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área. 14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior. 15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades. 16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico 17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia. 18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos contractuales de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 19. Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión. 20. Limitarse a no tener contacto directo con los oferentes en ninguna de las diferentes etapas de los procesos. 21. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso del cese del pago de seguridad social y ARL por parte del contratista, la entidad podrá dar cumplimiento a la cláusula de terminación unilateral, previo agotamiento procedimental 22. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 23. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS, conservando su autonomía profesional. 24. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 25. Presentar a diario actividades al jefe del área de planes, de acuerdo con los plazos establecidos por la Dirección de la CENAC. 26. Devolver a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 27. Si por necesidad del Comando Superior se requiera salir a las Unidades fuera de Bogotá con el fin de realizar visitas administrativas, los gastos de desplazamiento y alojamiento serán sufragados por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS de acuerdo a la tabla de liquidación de viáticos vigente en el Ejército Nacional. 28. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 29. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 30. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 31. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

32. Las obligaciones legales que se deriven del objeto del contrato.
33. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
34. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
35. Realizar acompañamiento al ordenador del gasto cuando se requiera viajar a las diferentes ciudades donde se encuentran las unidades centralizadas por la CENAC CONVENIOS.
36. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual.
37. Informar con veracidad a la Institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución
38. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio.
39. El contratista contara con disponibilidad y disposición para el desarrollo del contrato por lo que no podrá suscribir más de un contrato con el Ejército Nacional.
40. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del Ejército Nacional siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.
41. Acatar y dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad en la CENAC CONVENIOS para la disminución de la propagación de la pandemia y contagio del Coronavirus COVID-19 (uso permanente del tapabocas, uso del gel antibacterial, lavado de manos constante). Así mismo, informar al supervisor en caso de presentar síntomas.
42. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales en cualquier tiempo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 1: Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS ORDENADOS ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADDOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN CONTRATO.	AGOS-2021

Obligación No. 2: Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184009086853	ENVIO OBSERVACIONES A DIV2 ENCONTRADAS AL REVISAR EL	AGO-2021

			PLAN ESTRUCTURADO DEL CONVENIO 21 004 AES CHIVOR DADA LAS ESPECIFICACIONES ERRONEAS DE EQUIPO DE RECREACIO Y DEPORTE	
2.	OFICIO	1840002	ENVIO A DICCO LAS LIMITANTES ENCONTRADAS EN EL CONVENIO OTROSI2 CENIT UNA VEZ VERIFICADO PARA SU CONSOLIDACION	AGOS-2021
3	PLANES CORRESPONDIENTES A TERCERA CONSOLIDACION	PENDIENTES POR RADICAR PLAN COMBUSTIBLE PROCESO PLAN COMBUSTIBLE ACUERDO MARCO PLAN PASAJES TERRESTRES PLAN PASAJES AEREOS PLAN EQUIPO DE RECREACION PLAN ADQUISICION DE GUADAÑAS PLAN PAPELERIA PLAN M ATRIAL DE INTENDENCIA PLAN SABANAS CASINO DIV4 PLAN CASCOS BALISTICOS PLAN KIT RETEN PLAN MOBILIARIO Y ENSERES	PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES CORRESPONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION SE REVISAN UNO A UNO LOS PLANES DE INVERSION APROBADOS POR LOS COMITES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONVENIOS INCLUIDOS	AGOS-2021

Obligación No. 3: Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	BASE DE DATOS EXCEL	CORREO ELECTRONICO	CUMPLIMIENTO TODOS LOS LUNES DEL PLAZO ESTIPULADO POR DICRE – RELACION DE PLANES QUE CRUZAN CON LA APROPIACION DE LA CENAC	AGOS-2021
2.	CUADRO EN EXCEL	CORREO ELECTRONICO	SE REMITIO AL AREA DE CALIDAD EN CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE RIESGOS LA RELACION DE PLANES DEL MES	AGOS-2021

3.	OFICIO	2021184009195623	SOLICITUD APROPIACION PARA ADICION CONTRATO HERRAMIENTAS GMCOR	AGOS-2021
4.	OFICIO	2021184009273643	SOLICITUD APROPIACION PARA ADICION CONTRATO MOBILIARIO GMCOR	AGOS-2021
5.	OFICIO	2021184010168933	SOLICITUD APROPIACION PARA EJECUCION RECURSOS DE COFIP	AGOS-2021
6	ACTA	2021184004508346	PRESENTACION AL JEM DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA CON PARTICIPACION DE DELEGACION D E UNIDADES ORGANICAS DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS EJECUTADOS EN ESTA CENAC DESDE 2016 A 2021CON SITUACION ACTUAL DE LOS MISMOS	AGOS-2021

Obligación No. 4: Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESP0ONDIENTES A LA TERCERA CONSOLIDACION 2021	PENDIENTES POR RADICAR EN REVISION AREA DE CONTRATOS	CON EL FIN DE EFECTUAR CONSOLIDACIONES IDÓNEAS SE LLEVA A CABO CONSULTA PERMANENTE DE LA NORMA VIGENTE (PAGINA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II- CATALOGACION OTAN - NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	AGOS-2021
2.	BASE DE DATOS	SIN	SOLICITUD PERMANENTE DE ASESORIA A DIETE CORRESPONDIENTE A CATALOGA	AGOS-2021

			CION OTAN	

Obligación No. 5: Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESP0ON DIENTES A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	PENDIENTES POR RADICAR EN REVISION AREA DE CONTRATOS	SE VERIFICAN LAS ESTRUCTUR ACIONES INCLUIDAS EN LOS PLANES APROBADOS PARA LOS CONVENIOS 21 004 AES CHIVOR – 21 010 PRODECO – OTROSI2 CENIT- 20 019 MINEROS – 20 021 URRA ETC. DONDE PARA SU COMPROBA CION SE DEBEN CONFIRMAR NORMAS TECNICAS VIGENTES DEL MDN, FICHAS DE CEDE4 ASI COMO LAS ESPECIFICA CIONES DE LOS ELEMENTOS EN EL MERCADO.	AGO-2021

Obligación No. 6: Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	VERIFICA CION DE LOS APOYOS INCLUIDOS EN TERCERA CONSOLIDA CION 2021 CON LOS RUBROS INCLUIDOS EN LOS PLANES CONFIRMAN DO CORRELATI VIDAD ENTRE LOS ELEMENTOS DESCRITOS CON LOS RUBROS ENMARCA DOS ASI COMO LOS APROBADOS EN L AS RESPECTI VAS ACTAS DE COMITE	AGOS-2021
2	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDA CION 2021	SIN	CONSOLIDA CION DE NOVEDADES REFERENTE A RUBROS INCLUIDOS EN ACTAS DE COMITÉ Y	AGOS-2021

			PLANES DE LOS CONVENIOS POR CONSOLIDAR CON EL FIN DE PRESENTARLAS EN LA PROXIMA REUNION CON DICCO	

Obligación No. 7: Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	CONTACTO CON DICCO REQUIRIENDO GESTION PARA LA ENTREGA DE SOPORTES Y CONSIGNACIONES SOLICITADAS CON OFICIOS 20211840074 63563 PARA INCLUIR APOYOS EN TERCERA CONSOLIDACION 2021	AGOS-2021

Obligación No. 8: Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES TERCERA CONSOLIDACION	POR RADICAR PLAN COMBUSTIBLE PROCESO PLAN COMBUSTIBLE ACUERDO MARCO PLAN PASAJES TERRESTRES PLAN PASAJES AEREOS PLAN EQUIPO DE RECREACION PLAN ADQUISICION DE GUADAÑAS PLAN PAPELERIA PLAN M ATRIAL DE INTENDENCIA PLAN SABANAS CASINO DIV4 PLAN CASCOS BALISTICOS PLAN KIT RETEN PLAN MOBILIARIO Y ENSERES	SE ELABORAN LOS PLANES CONSOLIDACION DE LOS OBJETOS DEL GASTO DESCRITO EN COLUMNA ANTERIOR, DE ACUERDOS A LAS NECESIDADES APROBADAS POR LOS CONVENIOS INMERSOS CON EL FIN DE REMITIRLOS AL AREA DE CONTRATOS PARA DAR INICIO A LOS RESPECTIVOS PROCESOS CONTRACTUALES	AGOS-2021

Obligación No. 9 Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	A LA FECHA SE ESTAN INCLUYENDO MAS APOYOS EN LA TERCERA	AGOS-2021

			CONSOLIDACION 2021 Y SE ENCUENTRA EN ORGANIZACIÓN DE SOPORTES PARA REMITIRLOS CON LOS PLANES RESEPCTIVOS AL ÁRE DE CONTRATOS	

Obligación No.10: Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184009086853	ENVIO A LA DIV2 OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN ESTRUCTURACION EQUIPO DE RECREACION CONVENIO 21 004 AES CHIVOR	AGOS-2021

Obligación No.11: Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS CON RECURSOS DE TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	EN CONSOLIDACION OBSERVACIONES POR OBJETO DEL GASTO ATENDIENDO NOVEDADES ENCONTRADAS AL ELABORAR LOS PLANES DE LA CENAC CONVENIOS PARA PROYECTAR EN PROXIMA REUNION CON DICCO	AGO-2021

Obligación No. 13: Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 15: Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	1840002	ENVIO A DICCO LAS LIMITANTES ENCONTRADAS EN EL CONVENIO OTROSI2 CENIT UNA VEZ VERIFICADO PARA SU	AGOS-2021

			CONSOLIDA CION	

Obligación No. 15: Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	ASESORIA DIV02 PARA LA CORREC CION DE LA ESTRUCTU RACION CONVENIO 21-004 AES CHIVOR Y OTROSI 2 CENIT	AGOS-2021
2.	SIN	SIN	ASESORIA DIV03 PARA CORREC CION NOVEDADES CONVENIO OTROSI2 CENIT	AGOS-2021
3.	BASE DE DATOS	SIN	REMISION A LAS DIVISIONES DE BASE DE DATOS ACTUALIZA DA REMITIDA POR DIETE CON CODIGOS OTAN	AGOS-2021

Obligación No. 16: Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	1840002	VERIFICA CION PREVIA A LA TERCERA CONSOLIDA CION DE LA ESTRUCTU RACION DEL CONVENIO OTROSI2 CENIT REMITIENDO A DICCO LIMITANTES PARA SU EJECUCION	AGOS-2021
2	PRESENTACION	SIN	PREPARA CION DE PRESENTA CION DONDE SE INCLUIYEN TODOS LOS APOYOS 2016 A 2021 DE LA BR12 PARA PROYECTAR AL JEFE DE ESTADO MAYOR CON SUS UNIDADES DE LA SITUACION ACTUAL	AGOS-2021
3	OFICIO	2021184009954 633	ENVIO A DICCO RESPUESTA DE REQUERI MIENTO ORIGINADO POR MANIFESTAC IÓN DE DIADQ DE	AGOS-2021

			RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCION DE CONVENIOS DONDE SE ACLARA QUE ESTA CENAC EJECUTA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS QUE ES COMPETENCIA DE MENCIONADA DIRECCION CON LAS EMPRESAS.	
4	PRESENTACIONES	SIN	PARA PROYECTAR AL DIRECTOR DE LA CENAC LOS VALORES EN CONSOLIDACION ACTUALIZADOS Y POR OBJETO DEL CON SUS UNIDADES BENEFICIADAS INCLUYENDO BALANCE DE SITUACION	AGOS-2021
5	OFICIO	1840003	ENVIO A DICCO CD CON BASE DE DATOS QUE CONTIENE CATALOGACION OTAN REMITIDA POR DIETE PARA SU CONSULTA	AGOS-2021

Obligación No. 17: Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 18: Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS	SIN	CONTACTO PERMANENTE CON DIETE SOLICITANDO ENVIO CUADROS ACTUALIZADOS CON CODIGOS OTAN PARA SUMINISTRAR A LAS UNIDADES	AGOS-2021

Obligación No. 19: Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SIN</td><td>SIN</td><td>SE MANTIENE EL AREA DE TRABAJO Y LOS ELEMENTOS ASIGNADOS EN PERFECTAS CONDICIONES</td><td>AGOS-2021</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá, el 20 de agosto del 2021

MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA
CC. 63.487.428 de Bucaramanga

ANEXO K
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL □
No.07

Bogotá, 20 de agosto del 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia Bogotá calle 65B No. 88-87 Teléfono de contacto 3015073456 E-mail de contacto mayerlingortega19@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo ST. YULIANA QUINTANA RENDON Cargo : Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00000297 del 25 de enero del 2021
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 07 Fecha de suscripción 29 de enero del 2021
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de la Póliza **25-46-101012367** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha certificado de aprobación de la Póliza 01 de febrero del 2021
5. CRP	No. CDP 721 del 27 de enero del 2021 No. CRP **1121** Fecha expedición 02 de febrero del 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia : PLANES Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Fuente NACION Recurso 10 Valor $31.900.000.00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 de febrero del 2021
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 2. Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes. 3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma. 4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas. 5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas. 6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades. 7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración. 8. Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

	9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades). 10. Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente. 11. Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración. 12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones. 13. Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área. 14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior. 15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades. 16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico 17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia. 18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos contractuales de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 19. Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión. 20. Limitarse a no tener contacto directo con los oferentes en ninguna de las diferentes etapas de los procesos. 21. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. En caso del cese del pago de seguridad social y ARL por parte del contratista, la entidad podrá dar cumplimiento a la cláusula de terminación unilateral, previo agotamiento procedimental 22. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III. 23. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS, conservando su autonomía profesional. 24. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 25. Presentar a diario actividades al jefe del área de planes, de acuerdo con los plazos establecidos por la Dirección de la CENAC. 26. Devolver a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato. 27. Si por necesidad del Comando Superior se requiera salir a las Unidades fuera de Bogotá con el fin de realizar visitas administrativas, los gastos de desplazamiento y alojamiento serán sufragados por la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS de acuerdo a la tabla de liquidación de viáticos vigente en el Ejército Nacional.

	28. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 29. Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS. 30. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 31. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 32. Las obligaciones legales que se deriven del objeto del contrato. 33. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 34. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 35. Realizar acompañamiento al ordenador del gasto cuando se requiera viajar a las diferentes ciudades donde se encuentran las unidades centralizadas por la CENAC CONVENIOS. 36. Las demás que se acuerden con el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual. 37. Informar con veracidad a la Institución a través del supervisor, cuando las relaciones de parentesco, amistad o interés o cualquier situación que pueda afectar su independencia o autonomía contractual y pueda generar impedimento legal en la ejecución 38. Prestar sus servicios de acuerdo con el profesionalismo y ética que le es exigible, aplicable y propia de su profesión, actividad u oficio. 39. El contratista contara con disponibilidad y disposición para el desarrollo del contrato por lo que no podrá suscribir más de un contrato con el Ejército Nacional. 40. Emitir conceptos, dictámenes periciales e informes en procesos disciplinarios administrativos y/o penales, cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del Ejército Nacional siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual. 41. Acatar y dar estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad en la CENAC CONVENIOS para la disminución de la propagación de la pandemia y contagio del Coronavirus COVID-19 (uso permanente del tapabocas, uso del gel antibacterial, lavado de manos constante). Así mismo, informar al supervisor en caso de presentar síntomas. 42. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales en cualquier tiempo se dará aplicación al procedimiento descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
10. PERIODO DEL INFORME	Del 01 de agosto del 2021 al 31 de agosto del 2021.
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No. 1:** Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA

1.	SIN	SIN	SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMEN TOS ELABORA DOS ORDENADOS ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADDOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN CONTRATO.	AGOS-2021

Obligación No. 2: Verificar la información de los planes de inversión enviados por la DICCO, frente a las actas de comité firmados por el segundo comandante del ejército y los convenios correspondientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	2021184009086 853	ENVIO OBSERVA CIONES A DIV2 ENCONTRAD AS AL REVISAR EL PLAN ESTRUCTUR ADO DEL CONVENIO 21 004 AES CHIVOR DADA LAS ESPECIFICA CIONES ERRONEAS DE EQUIPO DE RECREACIO Y DEPORTE	AGO-2021
2.	OFICIO	1840002	ENVIO A DICCO LAS LIMITANTES ENCONTRA DAS EN EL CONVENIO OTROSI2 CENIT UNA VEZ VERIFICADO PARA SU CONSOLIDA CION	AGOS-2021
3	PLANES CORRESPON DIENTES A TERCERA CONSOLIDA CION	PENDIENTES POR RADICAR PLAN COMBUSTIBLE PROCESO PLAN COMBUSTIBLE ACUERDO MARCO PLAN PASAJES TERRESTRES PLAN PASAJES AEREOS PLAN EQUIPO DE RECREACION PLAN ADQUISICION DE GUADAÑAS PLAN PAPELERIA PLAN M ATRIAL DE INTENDENCIA PLAN SABANAS	PARA LA ELABORA CION DE LOS PLANES CORRESPON DIENTES A LA TERCERA CONSOLIDA CION SE REVISAN UNO A UNO LOS PLANES DE INVERSION APROBADOS POR LOS COMITES CORRESPON DIENTES A CADA UNO DE LOS CONVENIOS INCLUIDOS	AGOS-2021

		CASINO DIV4 PLAN CASCOS BALISTICOS PLAN KIT RETEN PLAN MOBILIARIO Y ENSERES		

Obligación No. 3: Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	BASE DE DATOS EXCEL	CORREO ELECTRONICO	CUMPLI MIENTO TODOS LOS LUNES DEL PLAZO ESTIPULA DO POR DICRE – RELACION DE PLANES QUE CRUZAN CON LA APROPIA CION DE LA CENAC	AGOS-2021
2.	CUADRO EN EXCEL	CORREO ELECTRONICO	SE REMITIO AL AREA DE CALIDAD EN CUMPLIMIEN TO AL PLAZO DE RIESGOS LA RELACION DE PLANES DEL MES	AGOS-2021
3.	OFICIO	2021184009195 623	SOLICITUD APROPIA CION PARA ADICION CONTRATO HERRA MIENTAS GMCOR	AGOS-2021
4.	OFICIO	2021184009273 643	SOLICITUD APROPIACI ON PARA ADICION CONTRATO MOBILIARIO GMCOR	AGOS-2021
5.	OFICIO	2021184010168 933	SOLICITUD APROPIA CION PARA EJECUCION RECURSOS DE COFIP	AGOS-2021
6	ACTA	2021184004508 346	PRESENTA CION AL JEM DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA CON PARTICIPA CION DE DELEGA CION D E UNIDADES ORGANI CAS DE LOS RECURSOS DE CONVE NIOS EJECUTAD OS EN ESTA CENAC DESDE 2016 A 2021CON SITUACION ACTUAL DE LOS MISMOS	AGOS-2021

Obligación No. 4: Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOPII y Normas Financieras y Económicas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESP0ON DIENTES A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	PENDIENTES POR RADICAR EN REVISION AREA DE CONTRATOS	CON EL FIN DE EFECTUAR CONSOLIDA CIONES IDÓNEAS SE LLEVA A CABO CONSULTA PERMANEN TE DE LA NORMA VIGENTE (PAGINA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – SECOP II- CATALOGA CION OTAN - NORMAS TECNICAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	AGOS-2021
2.	BASE DE DATOS	SIN	SOLICITUD PERMANEN TE DE ASESORIA A DIETE CORRES PONDIENTE A CATALOGA CION OTAN	AGOS-2021

Obligación No. 5: Verificar que la necesidad estructurada en los planes cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES CORRESP0ON DIENTES A LA TERCERA CONSOLIDA CION 2021	PENDIENTES POR RADICAR EN REVISION AREA DE CONTRATOS	SE VERIFICAN LAS ESTRUCTUR ACIONES INCLUIDAS EN LOS PLANES APROBADOS PARA LOS CONVENIOS 21 004 AES CHIVOR – 21 010 PRODECO – OTROSI2 CENIT- 20 019 MINEROS – 20 021 URRA ETC. DONDE PARA SU COMPROBA CION SE DEBEN CONFIRMAR NORMAS TECNICAS VIGENTES DEL MDN, FICHAS DE CEDE4 ASI COMO LAS ESPECIFICA CIONES DE LOS ELEMENTOS EN EL MERCADO.	AGO-2021

Obligación No. 6: Verificar que los rubros presupuestales de los planes sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	VERIFICACION DE LOS APOYOS INCLUIDOS EN TERCERA CONSOLIDACION 2021 CON LOS RUBROS INCLUIDOS EN LOS PLANES CONFIRMANDO CORRELATIVIDAD ENTRE LOS ELEMENTOS DESCRITOS CON LOS RUBROS ENMARCADOS ASI COMO LOS APROBADOS EN LAS RESPECTIVAS ACTAS DE COMITE	AGOS-2021
2	CUADRO CONTROL TERCERA CONSOLIDACION 2021	SIN	CONSOLIDACION DE NOVEDADES REFERENTE A RUBROS INCLUIDOS EN ACTAS DE COMITÉ Y PLANES DE LOS CONVENIOS POR CONSOLIDAR CON EL FIN DE PRESENTARLAS EN LA PROXIMA REUNION CON DICCO	AGOS-2021

Obligación No. 7: Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	CONTACTO CON DICCO REQUIRIENDO GESTION PARA LA ENTREGA DE SOPORTES Y CONSIGNACIONES SOLICITADAS CON OFICIOS 2021184007463563 PARA INCLUIR APOYOS EN TERCERA CONSOLIDACION 2021	AGOS-2021

Obligación No. 8: Consolidar los planes de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a las instrucciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	PLANES TERCERA	POR RADICAR PLAN	SE ELABORAN	AGOS-2021

	CONSOLIDACION	COMBUSTIBLE PROCESO PLAN COMBUSTIBLE ACUERDO MARCO PLAN PASAJES TERRESTRES PLAN PASAJES AEREOS PLAN EQUIPO DE RECREACION PLAN ADQUISICION DE GUADAÑAS PLAN PAPELERIA PLAN M ATRIAL DE INTENDENCIA PLAN SABANAS CASINO DIV4 PLAN CASCOS BALISTICOS PLAN KIT RETEN PLAN MOBILIARIO Y ENSERES	LOS PLANES CONSOLIDACION DE LOS OBJETOS DEL GASTO DESCRITO EN COLUMNA ANTERIOR, DE ACUERDOS A LAS NECESIDADES APROBADAS POR LOS CONVENIOS INMERSOS CON EL FIN DE REMITIRLOS AL AREA DE CONTRATOS PARA DAR INICIO A LOS RESPECTIVOS PROCESOS CONTRACTUALES	

Obligación No. 9 Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión, necesidades).

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	A LA FECHA SE ESTAN INCLUYENDO MAS APOYOS EN LA TERCERA CONSOLIDACION 2021 Y SE ENCUENTRA EN ORGANIZACIÓN DE SOPORTES PARA REMITIRLOS CON LOS PLANES RESEPCTIVOS AL ÁRE DE CONTRATOS	AGOS-2021

Obligación No.10: Elaborar la documentación a las Divisiones y Brigadas de las novedades encontradas en los planes y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	20211840090868 53	ENVIO A LA DIV2 OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN ESTRUCTURACION EQUIPO DE RECREACION CONVENIO 21 004 AES CHIVOR	AGOS-2021

Obligación No.11: Preparar informe como soporte de la reunión mensual con la Dirección de Convenios de Colaboración.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS CON RECURSOS	SIN	EN CONSOLIDA	AGO-2021

	DE TERCERA CONSOLIDACION 2021		CION OBSERVACIONES POR OBJETO DEL GASTO ATENDIENDO NOVEDADES ENCONTRADAS AL ELABORAR LOS PLANES DE LA CENAC CONVENIOS PARA PROYECTAR EN PROXIMA REUNION CON DICCO	

Obligación No. 13: Asistir a reuniones que tengan que ver con la aprobación de los planes consolidados de la CENAC Convenios o propias del área.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 15: Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	OFICIO	1840002	ENVIO A DICCO LAS LIMITANTES ENCONTRADAS EN EL CONVENIO OTROSI2 CENIT UNA VEZ VERIFICADO PARA SU CONSOLIDACION	AGOS-2021

Obligación No. 15: Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1.	SIN	SIN	ASESORIA DIV02 PARA LA CORRECCION DE LA ESTRUCTURACION CONVENIO 21-004 AES CHIVOR Y OTROSI 2 CENIT	AGOS-2021
2.	SIN	SIN	ASESORIA DIV03 PARA CORRECCION NOVEDADES CONVENIO OTROSI2 CENIT	AGOS-2021
3.	BASE DE DATOS	SIN	REMISION A LAS DIVISIONES DE BASE DE DATOS ACTUALIZADA REMITIDA POR DIETE CON CODIGOS OTAN	AGOS-2021

Obligación No. 16: Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento

técnico

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	1840002	VERIFICACION PREVIA A LA TERCERA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURACION DEL CONVENIO OTROSI2 CENIT REMITIENDO A DICCO LIMITANTES PARA SU EJECUCION	AGOS-2021
2	PRESENTACION	SIN	PREPARACION DE PRESENTACION DONDE SE INCLUIYEN TODOS LOS APOYOS 2016 A 2021 DE LA BR12 PARA PROYECTAR AL JEFE DE ESTADO MAYOR CON SUS UNIDADES DE LA SITUACION ACTUAL	AGOS-2021
3	OFICIO	20211840099546 33	ENVIO A DICCO RESPUESTA DE REQUERIMIENTO ORIGINADO POR MANIFESTACIÓN DE DIADQ DE RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCION DE CONVENIOS DONDE SE ACLARA QUE ESTA CENAC EJECUTA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS QUE ES COMPETENCIA DE MENCIONADA DIRECCION CON LAS EMPRESAS.	AGOS-2021
4	PRESENTACIONES	SIN	PARA PROYECTAR AL DIRECTOR DE LA CENAC LOS VALORES EN CONSOLIDACION ACTUALIZADOS Y POR OBJETO DEL CON SUS UNIDADES BENEFICIADAS INCLUYENDO BALANCE DE SITUACION	AGOS-2021

5	OFICIO	1840003	ENVIO A DICCO CD CON BASE DE DATOS QUE CONTIENE CATALOGACION OTAN REMITIDA POR DIETE PARA SU CONSULTA	AGOS-2021

Obligación No. 17: Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
	SIN	SIN	SIN	SIN

Obligación No. 18: Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración de la estructuración de los procesos

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	BASE DE DATOS	SIN	CONTACTO PERMANENTE CON DIETE SOLICITANDO ENVIO CUADROS ACTUALIZADOS CON CODIGOS OTAN PARA SUMINISTRAR A LAS UNIDADES	AGOS-2021

Obligación No. 19: Responder por los bienes asignados bajo su cargo para el cumplimiento de su misión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	SIN	SIN	SE MANTIENE EL AREA DE TRABAJO Y LOS ELEMENTOS ASIGNADOS EN PERFECTAS CONDICIONES	AGOS-2021

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total $31.900.000.00
Valor autorizado a pagar $2.900.000.00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	$185.600.00
SALUD	FOSYGA	$ 145.000.00
ARL	POSITIVA	$ 6.100.00

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales,

	conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ☐ **TOTAL** ☒ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C a los veinte días (20) días del mes de agosto del 2021.

ST. YULIANA QUINTANA RENDON
Jefe Área de Presupuesto CENAC CONVENIOS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63487428		ORTEGA QUINTANILLA MAYERLING	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 65B # 88-87 CASA 74	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5073456	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	1079182239	9422455572	I	2021/08/06	2021/08/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2021/08/01 02:13 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63487428		ORTEGA QUINTANILLA MAYERLING	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 65B # 88-87 CASA 74	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5073456	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	1079182239	9422455572	I	2021/08/06	2021/08/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,160,000**	**$185,600**			**$1,160,000**	**$145,000**			**$0**	**$0**			**$1,160,000**	**$6,100**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC	63487428	ORTEGA MAYERLING	25-14	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

2021/08/01 02:13 PM